



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Instituto Nacional del Deporte

Registro de proyectos deportivos susceptibles de donación

Última actualización: 03 febrero, 2021

Descripción

Permite acceder a un **financiamiento**, aportado por privados, para la **realización de proyectos deportivos**. Para optar al beneficio, se debe ingresar el proyecto al registro de organizaciones deportivas, previa evaluación técnica y económica por parte del Instituto Nacional del Deporte (IND).

Las postulaciones 2021 se realizan mensualmente a través del **sitio web del IND**. Revise el cronograma en el campo "detalles" de esta ficha.



Detalles

Para la **convocatoria 2021** se podrán postular proyectos según el siguiente cronograma:

Período de postulación	Fechas de postulación
Enero 2021	22 al 31 de enero 2021
Febrero 2021	6 al 15 de febrero 2021
Marzo 2021	1 al 10 de marzo 2021
Abril 2021	1 al 10 de abril 2021
Mayo 2021	1 al 10 de mayo 2021
Junio 2021	1 al 10 de junio 2021
Julio 2021	1 al 10 de julio 2021
Agosto 2021	1 al 10 de agosto 2021
Septiembre 2021	1 al 10 de septiembre 2021
Octubre 2021	1 al 10 de octubre 2021
Noviembre 2021	1 al 10 de noviembre 2021
Diciembre 2021	1 al 10 de diciembre 2021

Importante: en cada período de postulación, la recepción de proyectos en el sitio web será hasta las 23:59 horas del último día de postulación.

Tenga presente:

- Los proyectos deportivos que se presenten a esta convocatoria deberán tener relación con las líneas de acción de la [Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025](#).
- Cada postulante podrá presentar un máximo de 60 proyectos en cada período. El IND declarará inadmisibles los proyectos que superen este límite.
- Las entidades que tengan rendiciones pendientes con el IND no podrán postular proyectos en la plataforma.



Chile

¿A quién está dirigido?

- Organizaciones deportivas contempladas en la [ley del Deporte](#), cualquiera sea la naturaleza jurídica de su constitución.
- Corporaciones de alto rendimiento.
- Corporaciones municipales de deportes.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "postular proyecto".
2. Una vez en el sitio web del IND, escriba su número de usuario y contraseña, y haga clic en "ingresar". Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Complete los datos requeridos, y adjunte los documentos, si corresponde.
4. Como resultado del trámite, habrá ingresado su proyecto.

Importante: los proyectos se considerarán formalmente postulados cuando el sistema emita el certificado de recepción del proyecto. Este certificado se generará cuando el proyecto haya cambiado de estado "ingresado" a estado "postulado". Los proyectos que queden en estado "ingresado" no serán evaluados.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/1645-registro-de-proyectos-deportivos-susceptibles-de-donacion>